AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)
C.P.:10190 - Plaza de España, nº 1- Teléfono: 927 29 00 02 / Fax: 927 29 10 64. CIF Nº P1005000C

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2014.

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE
D. Florencio Rincón Godino

CONCEJALES
Dª. Mª Soledad Tovar Iglesias
D. Julián Tovar Campón
Dª. Mª Dolores Ollero Vivas
Dª. Mª. Eva Núñez Tovar
D. José Manuel Tovar Espada
D. José Ramón Hidalgo Vicho
D. Jesús Samuel Vivas Talavero
D. José Lorenzo Rocha Rueda
Dª. Milagros Ollero Conejero
D. Víctor Manuel Barrantes Borrella

SECRETARIA
Dª. Catalina Merchán Martín

Sesión Extraordinaria del Pleno celebrada el día treinta de Abril de dos mil catorce.

Hora de comienzo: 20:00 horas
Hora de finalización: 21:05 horas.

A la hora indicada, y previa comunicación al efecto, se reunió el Pleno del Ayuntamiento a fin de celebrar sesión Extraordinaria, en primera convocatoria, concurriendo al acto los señores concejales al margen relacionados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Florencio Rincón Godino, y la asistencia de la Sra. Secretaria, Dª Catalina Merchán Martín.

ASUNTOS TRATADOS:
1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES PLENARIAS CELEBRADAS CON FECHA 30/01/2014 Y 21/02/2014.
2º.- INFORMES DE PRESIDENCIA.-
3º.- ACUERDO PARA APROBAR LA PRORROGA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA VIARIA CON LA EMPRESA CONYSER.
4º.- SORTEO MESAS ELECTORALES APRA ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DEL 25 DE MAYO DE 2014.
5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES PLENARIAS CELEBRADAS CON FECHA 30/01/2014 Y 21/02/2014.

La Presidencia pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación a las actas de las sesiones celebradas los días 30/01/2014 y 21/02/2014 entregadas con la convocatoria.

No se efectúan observaciones al acta, por tanto quedan aprobadas por unanimidad de los miembros presentes.

SEGUNDO.- INFORMES DE PRESIDENCIA.-

Por la Presidencia se da cuenta de los siguientes asuntos:

1. Entregados los **Premios del XX Certamen Fotográfico** Alimentos del Casar. Fueron fallados por el Jurado y entregados a Luis María Barrio Sáez, natural de Logroño, el primer premio dotado con 600 euros y placa. El segundo premio, dotado con 300 euros y

placa, el alicantino, Manuel López Francés. El Premio al 'Mejor trabajo de fotógrafo local' ha recaído en María Jesús Barrantes Borrella.

2. Semana de la Historia de Casar o **Semana de Sancho IV**. Celebrada la Primera Semana dedicada a recopilar y dar a conocer la historia de nuestro pueblo a través del Privilegio concedido por Sancho IV en 1291. Con numerosas y variadas actividades desarrolladas como la elaboración de un facsímil y su reparto en los centros escolares, la exposición de la ratificación del privilegio, la Presentación del libro de D. Ricardo Hurtado San Antonio, la Charla de Fernando Jiménez Berrocal (Archivero de Cáceres) y Rosa Holgado sobre las curiosidades del Privilegio, la Actuación de la Municipal y la Primera cata-concurso de Vino de Casar de Cáceres en la que participaron 20 productores.
3. Finalizadas las **obras del cerramiento del monte**, realizadas a través del proyecto de mejora de infraestructuras rústicas cofinanciado por la Consejería de Agricultura. Las obras se iniciaron a comienzos del año, y finalizaron en el mes de marzo. Fue realizada por la empres Ronco de esta localidad con un presupuesto total de ejecución es de 65.824,00 euros (54.400,00 € de ejecución material y 11.424,00 € de IVA), de los que 40.800 aportó la Consejería de Agricultura (62%) y el resto, 25.024 €, el Ayuntamiento (38%).
4. **Carnavales**. Celebrados del 28 de febrero al 4 de marzo. Fenomenal ambiente y numerosas personas, a pesar del mal tiempo. Mucho ambiente festivo tanto en las noches del viernes y sábado donde estuvieron presentes los servicios de prevención de Cruz Roja con cuatro miembros dotados de una ambulancia y una sala de atención con tres camillas. Resaltar el Desfile infantil con gigantes y cabezudos celebrado el domingo, 2 de marzo con muy alta participación.
5. Numerosos actos organizados con motivo del **Día Internacional de las Mujeres**. Durante la semana del 5 al 11 de marzo se realizaron numerosas actividades relacionadas con esta celebración y que fueron muy bien acogidas por los/as participantes. Además de los diversos talleres, cursos y cuentacuentos (infantil y adulto) desarrollados, merece la pena resaltar, por lo que supone de novedad y éxito de participación, el café-monólogo titulado “no me arrepiento de nada” y la proyección y posterior coloquio sobre el documental “Las Maestras de la República” de Pilar Pérez Solano que fue galardonado en los últimos premios Goya como mejor largometraje documental.
6. **Asamblea General de la FEUP** desarrollada en nuestro municipio, en el Centro de Creofonte durante los días 14 y 15 de marzo. Asistieron representantes de numerosas UP de toda España durante dos días (viernes y sábado) donde, además de la celebración de la Asamblea, se desarrollaron unas jornadas técnicas encaminadas a exponer experiencias y debatir sobre el futuro y posibles mejoras para las Universidades Populares.
7. El 20 de marzo tuvimos ocasión de disponer, durante toda la mañana, de los **trofeos obtenidos por la Selección Española de Fútbol** durante en los año 2008, 2010 y 2012. Las dos eurocopas y la copa del mundo estuvieron expuestas en el Pabellón Polideportivo donde muchos vecinos y vecinas que se acercaron a hacerse unas fotos junto a ellas, así como todos los alumnos del Colegio de Infantil y Primaria y del Instituto.

8. El 21 de marzo se presentó el espectáculo desarrollado por el grupo Teatrapo titulado "**La Grulla y el Dragón**". Fue un bonito y concurrido pasacalles acompañado de un buen espectáculo en la explanada de las Palmeras donde inició y finalizó el mencionado pasacalle.
9. Casi un centenar de familias casareñas han recibido lotes de productos de higiene, y alimentos para celíacos y diabéticos, gracias al programa **'Casar solidario II'**, promovido entre **la Obra Social de La Caixa y el Ayuntamiento**. El importe destinado a este proyecto ha sido de 3.000 euros. Se trata de un proyecto solidario que arrancó en 2012 y que en esta ocasión se ha optado por artículos de higiene y primera necesidad y ayudas para los vecinos que son diabéticos o celíacos, a quienes se les ha entregado un lote con productos específicos. La elección de las 96 familias a las que se ha atendido se ha llevado a cabo a través de los Servicios Sociales, teniendo en cuenta las circunstancias sociolaborales y económicas en cada caso
10. Recibido la resolución de la concesión de la subvención para el mantenimiento de los **Pisos Tutelados** para este año por valor de 10.544,44 euros.
11. Se ha enviado a la firma la propuesta del **Convenio del Centro Infantil "Zarapico"** para el año 2014 con una cantidad asignada de 145.184 euros.
12. Se ha concedido al ayuntamiento la cantidad de 21.247,15 euros (1.011,77 ayto y 20.235,38 de la consejería) correspondientes a la **Ayuda de Protección Social y Urgente**. Informar que, a pesar de haber sido solicitada el pasado 17 de febrero y recibida el 19 por la Junta de Extremadura no nos han confirmado esta ayuda urgente hasta el pasado 22 de abril, pasados más de dos meses. Como no llega la Renta Básica para ninguno de los vecinos que la han solicitado, se ha determinado que sean los Aytos quienes desarrollen este programa semejante a las Aises que se eliminaron el pasado verano.
13. **Alimentos de Cruz Roja**. Recibidos en el tercer reparto realizado en marzo un total de 3.275,68 kilos. En total, correspondiente a este año 2013, se han recibido más de 6.500 kilos de distintos alimentos básicos como arroz, garbanzos, lentejas, pasta alimenticia, aceite, galletas, queso parafinado, potitos infantiles, leche, fruta en conserva, etc. Todos han sido entregados a Cáritas para su reparto en la localidad
14. Se ha desarrollado en nuestra localidad un **Curso de instalador y mantenedor de instalaciones de fibra óptica,** de 60 horas de duración en el que han participado 29 alumnos (23 de la localidad).
15. Celebrada una **Jornada de Duatlón** correspondiente a los Judex el sábado, 5 de abril. Con cerca de 200 participantes de las distintas categorías correspondientes entre los nacidos en el año 2000 hasta el 2006. A pesar de las malas condiciones climatológicas se desarrolló esta prueba de promoción atlética.
16. Han finalizado **las obras correspondientes a los dos planes del Aepsa** correspondientes al año 2013. Recordar que en el General que contemplaba la ejecución de acerados en Cooprado, del merendero de la piscina y el desbroce y limpieza de las encinas de la vía vieja tenía un **presupuesto de 83.662 €** (51.036 de mano de obra y 32.626 de materiales) con una **subvención de 49.000 €.** El Especial corresponde a las

obras de mejora y ampliación del Albergue de Peregrinos con un **presupuesto de 52.595 €** (38.438 de mano de obra y 14.157 de materiales) con una **subvención de 37.000 €.**

17. Han sido convocadas las **plazas de socorristas (4) y peones de mantenimiento (4)** para la piscina municipal, y que se seleccionarán mediante un proceso de concurso-oposición. Los contratos se establecen en 40 horas semanales, a jornada completa. Los aspirantes deberán cumplir una serie de requisitos, entre ellos, ser mayor de 16 años, tener el graduado escolar o equivalente y estar en posesión del título de socorrista o el de 'Responsable de mantenimiento de piscinas de uso colectivo', según a la plaza que opten.
18. El sábado, 26 de abril, se desarrolló en nuestra localidad la **Fase Comarcal de la XXII Olimpiada Matemática** Un total de 130 niños/as de segundo de la ESO de los institutos de Cáceres y nuestra comarca han participado en esta Fase de la Olimpiada organizada por la Asociación de Matemáticos Ventura Reyes Prósper.
19. Como cada año por estas fechas se ha puesto en marcha un amplio programa desde la Concejalía de Juventud y Deporte al que ya se conoce como **Primavera Deportiva**. Resaltar la gran aceptación que tienen las liguillas de futbol-sala y baloncesto, las rutas en bicis, las actividades de aprende a caminar y correr, la carrera de primavera, ruta de senderismo nocturna, talleres diversos como de grafitis, pintura, y un largo etcétera que mantiene activa a los vecinos y vecinas de nuestra localidad que tengan interés en realizar actividades deportivo-lúdicas-festivas.
20. Se celebró la pasada semana la **Semana del Libro** con un amplio y variado programa de actividades diseñado desde la Universidad Popular y el Ayuntamiento. Resaltar las exposiciones denominadas "*Juan Ramón Jiménez*" y "*nos faltaron los pinceles*", el acto de entrega de "un libro,…un amigo" para los alumnos de 3 años del Colegio, Taller de lecturas, encuentros con autores, cuentacuentos, taller de escritura y mercado de libros en la plaza del Ayuntamiento. Para finalizar entrega de los Premios del **XXII Certamen Literario Helénides de Salamina** que este año han tenido como ganador a Jesús Martín, de Alicante, por su obra "Infierno" y a Chelo Sierra de Madrid, por la obra "Tango y Cenizas" como finalista.
21. Se ha recibido Resolución del Consejero de Administración Pública por la que se aprueba la cantidad asignada del **FRCM** para el año 2014. La cantidad asignada a esta localidad es de 105.074,22 euros En el año 2011 se recibieron 135.100 €; en el 2012, 115.500 €; en el 2013, 106.000 €. Como pueden comprobar ha ido disminuyendo progresivamente, de forma que ha disminuido un 22% en este periodo. Esto no es creer en el municipalismo, sino quitar recursos a los municipios que son los que están trabajando directamente con los vecinos.
22. Han sido elaborado, aprobado y remitido, tal y como exige el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el llamado **marco presupuestario a medio plazo** (proyecciones de ingresos y gastos para el periodo 2014-2016, partiendo de los datos de liquidación del 2013 y de las previsiones de ejecución para 2014) en el que se enmarca la elaboración de los presupuestos anuales y a través de los cuales se garantiza una programación presupuestaria coherente con los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública para el periodo 2014-2016.

23. El **Parque de Maquinarias de la Mancomunidad** ha estado trabajando en nuestro municipio desde el 27 de febrero al 3 de abril. Durante estas fechas se han realizado numerosas actuaciones, a pesar de haber estado la motoniveladora estropeada desde el 12 de marzo, en caminos como el de las Barcas, Molino Godoy, el del Pantano nuevo, pozo portales, san Benito, quemadero, del barco, tenerías, el pantano viejo, cruce de la virgen, la zafrilla, camino de Malpartida, carril de Brozas, camino de Descuajados, vía vieja, y un largo etcétera que da idea de la importancia que tienen sus actuaciones cada vez que vienen.
24. Como todos ustedes sabrán se ha procedido al **vaciado de la charca**, a petición de la Sociedad de Pescadores, con el objetivo de eliminar todas las carpas que había en la misma. A pesar del disgusto y malestar de mucha gente, era necesario proceder a su vaciado para que podamos volver a disfrutar de la pesca de la tenca, que había sido eliminada por la invasión de las carpas.
25. Se ha trasladado el **escudo de piedra** que se localizó hace bastantes años en el antiguo hospital de San Juan y que estaba en el Albergue de los Peregrinos a la Ronda de la Charca. Se ha colocado junto al reloj de sol y se ha aprovechado para modificar éste y así proporcionar una mayor amplitud de paso en el Paseo, a la vez que se ha realizado un nuevo acceso con rampa a la charca.
26. Por fin, informaros que el pasado 1 de abril la Diputación dio luz verde para poder comenzar las obras correspondientes al **Plan Provincial de 2013**, que se ha puesto en marcha de forma inmediata.

TERCERO.- ACUERDO PARA APROBAR LA PRORROGA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA VIARIA CON LA EMPRESA CONYSER.

Antes de iniciar el debate del punto, el Sr. Alcalde informa que este asunto se ha incluido antes de estar emitido el dictamen por la Comisión Informativa, aunque ya estaba convocada y la documentación a disposición de los concejales cuando se ha convocado el Pleno, por tanto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82.3 del ROF, si se ha incluido en el orden del día sin dictamen, no podrá adoptarse acuerdo alguno sobre este asunto sin que el Pleno ratifique su inclusión en el orden del día. Por ello explica la necesidad de tratar este punto puesto que el contrato que tiene suscrito la empresa que presta el servicio finaliza y la prórroga es necesaria y será efectiva a partir del 1 de mayo y hoy es el último día para acordarla.

Sometida a votación de urgencia del asunto y la ratificación de su inclusión en el orden del día de la sesión, queda aprobada con el voto favorable de los seis integrantes del Grupo Socialista y el voto en contra de los cinco integrantes del Grupo Popular-EU.

A continuación por mí, la Secretaria, de orden de la Presidencia se procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda, Personal, Urbanismo y Medio Ambiente, celebrada el día 28/04/2014, en los siguientes términos:

“Vista la solicitud presentada por Contratas y Servicios Extremeños S.A. (Conyser) en relación a la prorroga del contrato en dos años con prórrogas anuales, según lo dispuesto en el contrato firmado el 26 de Abril de dos mil doce en su cláusula tercera.

Los miembros de la Comisión, por tres votos a favor de los miembros del Grupo Socialista y dos abstenciones del Partido Popular, proponen al Pleno Corporativo la adaptación del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la prórroga del contrato entre este Ayuntamiento y Conyser para la limpieza viaria de la localidad durante dos años.
SEGUNDO.- Autorizar al Sr. Alcalde para la firma del mismo.
TERCERO- Notificar al interesado"

Se concede la palabra a D. José Ramón Hidalgo Vicho que quiere dejar claro la posición de su grupo que considera que no hay urgencia en tratar este asunto y que se puede acordar después, su voto en contra no es por la prórroga del contrato sino por el defecto de forma al convocar el pleno sin haber sido dictaminado este asunto, además no es la primera vez que pasa.

El Sr. Alcalde le informa que el ROF permite en el artículo citado esta opción y entendemos que procede porque sí hay urgencia en la adopción de este acuerdo por los motivos expuestos, pero además le indica que no tiene sentido hacer un nuevo pleno extraordinario para tratarlo con el coste que supone. Aclara además que esto ha ocurrido así en base a la petición del Grupo Popular de celebrar las comisiones informativas en lunes para poder examinar los expedientes el sábado, lo que impide que puedan estar dictaminados los asuntos antes de convocar el pleno; pero a partir de ahora espera que se le excuse de atender a esta petición.

A continuación la Presidencia procede a someter a votación arrojando el siguiente resultado:

Votos a favor: seis (6), emitidos por los integrantes del Grupo Municipal Socialista.
Votos en contra: Cuatro (4) emitidos por los integrantes del Grupo Popular-EU.

Por tanto con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen la Corporación, queda aprobado el dictamen de la Comisión en sus propios términos.

CUARTO.- SORTEO MESAS ELECTORALES APRA ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DEL 25 DE MAYO DE 2014.

Los miembros presentes acuerdan por unanimidad que los sorteos que haya que celebrar para sustituir a algún miembro de las mesas que pudiera producirse, se celebren en sorteo público, en presencia de representantes de los grupos municipales, sin necesidad de convocar nuevas sesiones plenarias.

El Grupo PP-EU manifiesta su desacuerdo con la propuesta del Grupo Socialista de que conociendo que el día de las elecciones se celebran comuniones en la localidad y que hay un número de electores más que suficiente para constituir las mesas, que se sortee en este acto el familiar del niño que toma la Comunión y que pudiese resultar designado a efectos de evitar un nuevo sorteo. El Grupo PP-EU entiende que debe cumplirse estrictamente lo que dice la Ley y se manifiesta en contra de la petición.

Se procede a efectuar el sorteo público para la formación de las mesas electorales en las próximas elecciones al Parlamento Europeo que se celebrarán el 25 de Mayo próximo, quedando finalmente constituidas las mismas como se relaciona seguidamente:

Distrito 1. Sección 1. Mesa A

Colegio Electoral CONSULTORIO MEDICO
Dirección CALLE BARRIONUEVO BAJO NUM: 47

Presidente APARICIO CARO, JOSE MARIA 07015467F 30
CALLE HURDES (DE LAS) Nº 59

1º Suplente GRANADOS PEREZ, MARIA 76022947N 519
CALLE NUEVA Nº 10 Plta: PBJ

2º Suplente APARICIO RUBIO, MARIA PILAR 07005271T 32
AVDA EJIDO DE ABAJO (DEL) Nº 155

Primer Vocal BARRIL CAYETANO, MACARENA 80057652B 90
CALLE VERA (DE LA) Nº 15
1º Suplente CONEJERO MEDINA, ANA ISABEL 28947839Q 279
CALLE BARRIONUEVO BAJO Nº 53 Plta: P01 Pta: H

2º Suplente BARRA BORRELLA, RAFAEL 06947857V 41
AVDA CONSTITUCION Nº 32

Segundo Vocal IZQUIERDO RIVERA, JULIO 76009667A 571
CALLE VALLE DEL JERTE (DEL) Nº 26

1º Suplente BERMEJO PEREZ, JAVIER 28940022L 129
CALLE LARGA BAJA Nº 2

2º Suplente BELTRAN PACHECO, ANA BELEN 76022731A 112
AVDA EJIDO DE ABAJO (DEL) Nº 179
Pag. 1 de 5
CACERES 30 de abril de 2014
CASAR DE CACERES

Distrito 1. Sección 1. Mesa B

Colegio Electoral CONSULTORIO MEDICO
Dirección CALLE BARRIONUEVO BAJO NUM: 47

Presidente MENDO ESPADA, MARIA MAGDALENA 07009537B 110
AVDA EJIDO DE ABAJO (DEL) Nº 50

1º Suplente PULIDO OLLERO, CARMEN 76045333L 336
CALLE HURDES (DE LAS) Nº 16

2º Suplente VILLA PEREZ, ESTER 76043753A 630
AVDA EJIDO DE ABAJO (DEL) Nº 30

Primer Vocal POLO DOMINGUEZ, GEMMA NOELIA 28958831Z 325
CALLE BARRIONUEVO BAJO Nº 108

1º Suplente SOLANO SANCHEZ, CRISTINA 43720075L 538

CALLE HURDES (DE LAS) Nº 22

2º Suplente RAMIREZ PARDO, EVA 28946246X 343
CALLE VERA (DE LA) Nº 31

Segundo Vocal RONCO INFANTE, MARIA CARMEN 76043383R 444
CALLE VERA (DE LA) Nº 32

1º Suplente PEREZ CONEJERO, FELICIDAD 76042988C 283
CALLE BARRIONUEVO BAJO Nº 51 Pta: D

2º Suplente MARQUEZ MARIN, MARIA YOLANDA 28943992X 61
CALLE HURDES (DE LAS) Nº 41

Distrito 2. Sección 1. Mesa U

Colegio Electoral OFICINA DE CONSUMO
Dirección AVDA CONSTITUCION NUM: 15

Presidente CASARES GOMEZ, ESTEFANIA 76044362Z 145
CALLE NUEVA Nº 13 Plta: PBJ

1º Suplente PEREZ APARICIO, CARLOS 76031930W 445
CALLE NUEVA Nº 7 Plta: PBJ

2º Suplente CARRERO RONCO, VICTORIA EUGENIA 07008665J 129
CALLE LARGA ALTA Nº 4 Plta: P01

Primer Vocal DIONISIO REY, ISMAEL 28959265B 208
AVDA EJIDO DE ABAJO (DEL) Nº 21 Plta: P01

1º Suplente REY MORENO, IRENE 28962490Q 476
CALLE LARGA ALTA Nº 61 Plta: PBJ

2º Suplente BARRANTES MOLANO, JOSE LUIS 06996211W 56
CALLE PAREDES Nº 28 Plta: P01

Segundo Vocal REY ROCHA, MARIA GEMA 28957472N 477
CALLE BARRIONUEVO ALTO Nº 57 Plta: PBJ

1º Suplente SANTANO TOVAR, DANIEL 76040893H 538
CALLE IGLESIA Nº 9 Plta: P01

2º Suplente CALDERON GARCIA, SERGIO 70935862K 118
CALLE LARGA ALTA Nº 27 Plta: P02

Distrito 3. Sección 1. Mesa U
Colegio Electoral CREOFONTE
Dirección PLAZA TOROS (DE LOS) NUM: 13

Presidente CABALLERO CABALLERO, ALBERTO 76036459T 187
CALLE SANTO (DEL) Nº 78 Plta: P01

1º Suplente HERNANDEZ MORENO, MARIA TERESA 11770836B 531
MONTE MONTE DEL CASAR Nº 635

2º Suplente SANCHEZ CRUZ, JESUS JUAN 07019308F 902
CALLE KINEA Nº 6 Plta: PBJ Pta: A

Primer Vocal VAZQUEZ CABALLERO, JUAN ANTONIO 06967879Y 1009
CALLE KINEA Nº 7 Plta: PBJ Pta: A

1º Suplente ACOSTA DE GARCIA, JOSE MARIA 28962875X 3
CALLE KINEA Nº 6 Plta: P01 Pta: D

2º Suplente GALINDO IGLESIAS, RAFAEL 76053133E 431
CALLE KINEA Nº 3 Plta: P02 Pta: B

Segundo Vocal GARRANCHO MENDEZ, JOSE MARIA 06992743F 454
CALLE KINEA Nº 1 Plta: P02 Pta: D

1º Suplente MARIN FERNANDEZ, ANGEL 76027927R 609
CALLE KINEA Nº 7 Plta: PBJ Pta: B

2º Suplente CASARES MATEOS, MARIA CARMEN 07006529Q 266
CALLE KINEA Nº 4 Plta: PBJ Pta: A

Distrito 3. Sección 2. Mesa U

Colegio Electoral CASA DE CULTURA
Dirección BARDA DIPUTACION S/N

Presidente MENDO SANGUINO, JAIR 28965684J 526
CALLE NISA Nº 4 Plta: P02 Pta: E

1º Suplente SAN JOSE BLASCO, JOSE JUAN 13759082E 774
CALLE LISBOA Nº 10

2º Suplente CAMPON ORDIALES, ROBERTO 28943755A 178
CALLE NISA Nº 14 Plta: P02 Pta: E

Primer Vocal VILLA VILLA, GLORIA MARIA 76042681N 913
BARDA MALVINAS (LAS) Nº 80

1º Suplente RACHON MIRO, RAFAEL 21679703H 673
PASEO EXTREMADURA Nº 19 Plta: P01

2º Suplente ROCHA ROMERO, SANTIAGO 76041252D 711
BARDA ERAS BLOQUE P (LAS) S Blq: P Plta: PBJ Pta: 0003

Segundo Vocal BOQUERA TOVAR, MARIA 76019573L 121

BARDA DIPUTACION Nº 4 Plta: PBJ

1º Suplente FERNANDEZ CARRERO, DIONISIO 06934453E 317
BARDA MALVINAS (LAS) Nº 75

2º Suplente ROSADO PAJARES, EMILIO ANTONIO 06998786R 737
PASEO EXTREMADURA Nº 17 Plta: P02 Pta: F

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. José Ramón Hidalgo realiza los siguientes ruegos y preguntas:

1. Comenta que los propietarios de bares están preguntándole por la subasta del quiosco de la piscina, y pregunta que se va a hacer.
2. Porqué no se ha arreglado el camino de la quesería Dª Francisca que se encuentra en muy mal estado, las máquinas de la Mancomunidad sólo han arreglado uno y no el que estaba en peor estado.
3. Que criterios se ha utilizado para seleccionar a las familias a las que se les ha entregado las ayudas sociales de La Caixa.
4. Dice que el Grupo Popular solicitó al área de cultura de la Diputación de Cáceres que incluyese a Casar en los eventos culturales que se realizase, pregunta si se ha comunicado algo al efecto.
5. En cuanto al cumplimiento de la Ley de accesibilidad dice que hay dificultades para que los discapacitados puedan ir desde sus casas a los sitios públicos, y pregunta si se ha hecho algo desde la última vez que se preguntó o se piensa hacer.
6. Comenta el malestar que existe por las cuotas del Centro Infantil porque hay familias en mala situación que según la ley de tasas de la Junta de Extremadura no se les cobraría, pero que de acuerdo con la Ordenanza Municipal se les cobra y pide que se le expliquen los criterios que se siguen.
7. Se ha renovado el Convenio del Museo del Queso y pregunta si no se iba a sacar el puesto de trabajo del mismo.

D. José Lorenzo Rocha realiza los siguientes ruegos y preguntas:

1. Ruega que no se les vuelva a hacer propuestas de pronunciamiento en contra de la Ley, como en el sorteo de mesas, si alguien está disconforme que reclame donde proceda, porque el Estado de Derecho se caracteriza por ser un estado donde prima la aplicación de la Ley.
2. Ruega que se pongan las banderas en el salón de plenos.
3. Manifiesta es descontento que existe en el funcionamiento de la Biblioteca porque no hay orden, están los universitarios estudiando y se quejan de que hay mucho ruido, que suenan los móviles e incluso el de al bibliotecaria que tiene el tono muy alto; ruega que se adopten las medidas necesarias para el buen funcionamiento del servicio.

D. Jesús Samuel Vivas hace los siguientes ruegos y preguntas:

1. Dice que se producen muchos apagones en el alumbrado público, que a las cinco y media la Calle Larga Baja estaba sin luz; cree que si fuesen motivados por gamberradas no sería en este horario, por tanto serán debidos a la antigüedad de la instalación. Pide que se le informe sobre este hecho.

2. Pregunta quién y con que criterio está utilizando o la ha hecho el antiguo matadero.

Dª. María Soledad Tovar dice que en el Pleno del día 28/10/2013 D. Lorenzo Rocha aseguró que gracias a la gestión política de su compañero de Grupo, el Centro de Salud iba a estar abierto las veinticuatro horas, y aún no se ha llevado a efecto. Además, informa que la Sala de Fisioterapia que fue equipada en su totalidad porque se iba a poner este servicio en la localidad, ha sido expoliada, la han dejado sin nada, por tanto pregunta si desde el SES se ha ordenado que se lleven el mobiliario y no dotar de especialista al Centro.

El Sr. Alcalde procede a responder en los siguientes términos:

A D. José Ramón Hidalgo:

1. Respecto a la adjudicación del bar de la piscina, informa que los interesados que han venido a preguntar al Ayuntamiento se les ha informado que el Bar de la Piscina se sacó a subasta por un periodo de tres años (2012, 2013 y 2014), y este es el último, por lo que finaliza en septiembre de este año.
2. Ya ha informado, en los informes de Alcaldía, que la máquina autoniveladota del Parque de Maquinarias de la Mancomunidad, ha estado la mayor parte del tiempo estropeada, lo que ha dificultado la realización de trabajos en los caminos. En concreto, a los propietarios de la quesería Dª. Francisca se les ha hecho el acceso por donde ellos han pedido, y no entiende que le hayan dado esa queja.
3. Los criterios para seleccionar las familias beneficiarias de la ayuda social de La Caixa no se los puede dar públicamente, porque se debe guardar la confidencialidad de los datos y de las personas asignadas; le informa que la selección se ha hecho conjuntamente entre la Trabajadora Social, la AEDL, Cáritas y la Concejala Delegada del área; le sugiere que pida a ellos la información y no habrá problema para que el expliquen los criterios seguidos; fundamentalmente se ha dado a familias con miembros celíacos y/o diabéticos que disponen de muy escasos recursos, siendo además estos productos básicos que necesitan a diario muy costosos en el mercado.
4. Contesta que de la Diputación Provincial no se ha recibido la adjudicación de ningún evento cultural, por más que lo haya solicitado él o su grupo. Le informa que sólo se pueden acoger, al igual que otros años y como todos los municipios a la convocatoria de “Guiartex”, que está cofinanciado por la obra social de Caja Extremadura.
5. Dice que las normas de accesibilidad se llevan a efecto cada vez que se hace una obra municipal, en un intento de mejorar el acceso para los discapacitados, como ejemplo le indica las últimas actuaciones: rampa en el Pabellón para facilitar el acceso a discapacitados, personas mayores o con sillas de ruedas; se ha eliminado el acceso estrecho al reloj de sol de la Charca y se ha ampliado para facilitar el acceso y también se ha cambiado alguna luminaria para no entorpecer esos paseos.
6. Informa que la Ley de Tasas de la Junta de Extremadura es aplicable a los centros de gestión directa de la Comunidad, pero al nuestro, que es de gestión indirecta o subvencionada, se aplica nuestra ordenanza; se ofrece a trabajar juntos para mejorarla. Es la Trabajadora Social la que hace un informe de las familias con escasos recursos que lo solicitan y determina el tramo de los establecidos, que debe aplicárseles.
7. En cuanto a la trabajadora del Museo del Queso firmado el convenio, estudiada la posibilidad de despedirla y hacer una nueva selección, le informa que supone un despido improcedente, que después de todo el trámite de denuncias y condena segura, nos

supondría un coste elevado de indemnización y, además, al ser la trabajadora representante sindical, tiene la opción de decidir si se queda en el puesto de trabajo o no. Por lo que, ante estas perspectivas, se ha optado por el mantenimiento de la trabajadora en su puesto.

A D. Lorenzo Rocha:

1. Respecto al sorteo de las mesas, entiende que tiene razón, pero si ha hecho ese guiño especial a la oposición, es porque considera que ningún padre ni madre quiere perderse un día tan especial como es la comunión de su hijo o hija, y si no les admiten la reclamación, lógicamente faltarían a su deber, lo que supondría una penalización. Por ese motivo es por el que ha apelado al sentido común para eliminar esa posible situación no deseada por nadie.
2. Contesta que las banderas no están en el Salón de Plenos porque se han utilizado en un acto en la Universidad Popular y se traerán en breve. Le ruega disculpe este hecho.
3. En cuanto a la Biblioteca entiende que es un servicio que utiliza gente menuda, niños y niñas de primaria fundamentalmente y adultos que suelen ir a cambiar libros, por tanto el ruido entra dentro de lo normal; no obstante, se hará llegar el descontento a la encargada y se le dirá que baje el tono del teléfono.

A D. Samuel Vivas Talavero:

1. Le informa respecto a los apagones que se le comunica a los técnicos, no se sabe cuál es el motivo. El año pasado se pidió una ayuda a Diputación Provincial para cambiar el alumbrado público en varia zonas de la localidad, pero, a pesar de la necesidad y de cumplir con todos los requisitos, nos quedamos fuera de las ayudas; si sale adelante el Plan Extraordinario de Diputación, le informa que se ha solicitado para mejorar la eficiencia y calidad energética.
2. El matadero lo está utilizando una persona que no tenía donde quedarse; D. Samuel dice que no se trata de eso sino de alguien que utiliza las cámaras; el Sr. Alcalde contesta que se acordó con el dueño de Los Pollos utilizar la cámara, pero no sabe si lo ha hecho, se informará.

A Dª. Soledad Tovar le contesta que, a pesar de las gestiones que dicen que han realizado los concejales del PP, el Centro de Salud no se abre las veinticuatro horas; lo que sí es cierto, dice, es que hace unos días se enteraron que se han llevado todo el equipamiento de la Sala de Fisioterapia del Centro de Salud. Cuando se desarrolló esta sala, -en 2010 con una obra de 24.000 euros- y se equipó -con un presupuesto de 40.000 euros en 2011- la pretensión era que dos días a la semana pasase consulta un especialista en la localidad para que los vecinos que necesitaran esta atención no tuvieran que desplazarse a recibir esta asistencia a Cáceres. Esta posibilidad se ha perdido para siempre, entiende que el material, aunque lo sufragase el SES, era de la localidad y lo han expropiado sin previo aviso. No se ha comunicado nada de forma oficial a esta Alcaldía y, pedidas las oportunas explicaciones, no han sabido decir cuándo se lo han llevado ni a dónde ha ido a parar el equipamiento de esta Sala de Fisioterapia que tanto nos costó conseguir para nuestro pueblo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminado el acto a las veintiuna horas y cinco minutos, en lugar y fecha arriba indicados, del que se extiende la presente acta, que certifico y firmo, autorizándola el Sr. Alcalde.

EL ALCALDE	LA SECRETARIA
Fdo.: Florencio Rincón Godino	Fdo.: Catalina Merchán Martín